

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho reconocido a los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos, informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 26 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.843.

5.000, S. A.
(Sociedad escindida parcialmente)
EICHENWALD, S. L.
(Sociedad beneficiaria de la escisión parcial)

Se hace público que los socios de «5.000, Sociedad Anónima», han acordado la escisión parcial, sin extinción, de esta sociedad, siendo la beneficiaria de la escisión la sociedad denominada «Eichenwald, Sociedad Limitada», entidad constituida por tiempo indefinido en escritura autorizada el 19 de junio de 2001, por el Notario de Barcelona, don Marc Sansalvadó Chalaux, número 1.235 de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 33.698, folio 37, hoja B-234628, inscripción 1.^a

La sociedad «5.000, Sociedad Anónima», segregará y aportará a la sociedad beneficiaria de la escisión el patrimonio social afecto a la actividad económica de explotación de inmuebles, que conforma una unidad económica autónoma y que se aportará

en bloque, como rama de actividad, a «Eichenwald, Sociedad Limitada», reduciendo su capital social por un total importe, en junto de ciento diecisiete mil euros (117.000 euros).

La sociedad beneficiaria de la rama de actividad escindida se subrogará en todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que la integran, ampliando su capital social en cuantía suficiente.

Hacer constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión y de los acreedores que estén en el caso de los artículos 253 y 243 en relación con el 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, de oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a constar desde la fecha del último anuncio de escisión.

Teià, 24 de abril de 2002.—El Administrador único de «5.000, Sociedad Anónima», José María Rovira Vallhonestà.—17.251. y 3.^a 9-5-2002

Publicaciones BOE

IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y EL PATRIMONIO

Textos Legales, n.º 9

13ª edición, marzo de 2002
568 páginas

P.V.P.: 12,50 €

Gastos de envío **gratis** comprando en:
<http://tienda.boe.es>
por importe superior a 15 €

También puede hacer su
pedido llamando al:
902 365 303

CUPÓN DE PEDIDO

Deseo recibir las siguientes publicaciones:

.....
.....
.....

Si quiere recibir información periódicamente a través de correo electrónico sobre las novedades editoriales del BOE, indiquenos su dirección:
E-mail

FORMAS DE PAGO:

- CONTRA REEMBOLSO
- TARJETA MASTERCARD VISA AMEX

FECHA DE CADUCIDAD LA LIBRERÍA DEL BOE
Trafalgar, 27. 28010 MADRID
Tel.: 902 365 303/Fax: 91 538 21 21
http://www.boe.es
http://tienda.boe.es

N.º DE TARJETA

- Opción entrega en 48 h. por mensajería: 5 €.

D.
NIF
Domicilio
Población y código postal
Teléfono o fax
....., a de de 2002

Autorizo al BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
a cargar en mi tarjeta las referencias solicitadas.

FIRMA:

Los datos que nos facilite serán incorporados a nuestra Base de Datos de Clientes. Usted podrá acceder, cancelar o rectificar sus datos, según la Ley Orgánica 15/1999.

 **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
IMPRENTA NACIONAL

Avda. Manoteras, 54. 28050 MADRID
Teléfono: 902 365 303
Anuncios: 91 384 15 25
Suscripciones: 91 384 17 15
<http://www.boe.es>

